OPINIÓN | REFORMA DEL ESTADO DE DERECHO

César Albiñana
Socio director de CMS Albiñana & Suárez de Lezo

Progreso y fortaleza de las instituciones

El letrado muestra su inquietud por la inestabilidad política y el "desapego ciudadano hacia la democracia" y apuesta por una reforma institucional basada en el respeto a la legalidad.

España es un gran país. Lo hemos acreditado en estas últimas décadas de cambio extraordinario, transcurridas desde que la Transición de finales de los años setenta puso en pie el proyecto de convivencia, libertad y progreso trazado en la Constitución de 1978. Un cambio social y económico que ha recibido el reconocimiento y el respeto universal. Que ha permitido revertir rotundamente la imagen secular de país aislado, ingobernable y retrasado. Y que en parte (solo en parte, lamentablemente) ha elevado la autoestima en el carácter nacional, moderando nuestra natural tendencia a empequeñecernos a nosotros mismos, cuando no a derribar los buenos logros con nuestras propias manos.

También un cambio político y jurídico de primera magnitud. Nadie ignora a estas alturas que el progreso de los países, también el económico, depende de la fortaleza de las instituciones y de la capacidad del sistema institucional para proporcionar seguridad jurídica a través de buenas leyes y un cumplimiento adecuado de las mismas. El Estado de derecho se asienta sobre el funcionamiento normal de sus instituciones. Y cabe decir que el entramado institucional español, sin perjuicio de las carencias inevitables en cualquier sistema, ha cumplido durante décadas muy razonablemente su función. En un contexto europeo, además, de crecimiento y de confianza.

Efe

Desafíos en el contexto internacional

El socio director de CMS Albiñana & Suárez de Lezo enumera algunos de los factores internacionales que se están produciendo en la actualidad, "tiempos de transformaciones y, en buena medida, de incertidumbres". Así, César Albiñana destaca, junto a la deriva de EEUU, el doble reto al que se enfrenta la Unión Europea: "Asimilar la eventual salida británica (lamentablemente en fondo y forma) y la recesión y fragmentación política del país que ha ejercido de motor en la UE".

Transformación política

Vivimos ahora, sin embargo, tiempos de transformaciones y, en buena medida, de incertidumbres, por la acumulación de numerosos factores. Por una parte, Estados Unidos se está replegando sobre sí mismo, con derivadas inquietantes en el orden mundial. Por otra, la Unión Europea, necesitada de renovación y nuevos horizontes, parece encallada en el doble reto de asimilar la eventual salida británica (lamentable en fondo y forma) y la recesión y fragmentación política del país que ha ejercido de motor de la UE. Vuelven los vientos de crisis económica que, en realidad, no han acabado de dejarnos del todo. Todo ello, además, en el marco de una portentosa revolución, como es la tecnológica, que ya está transformando nuestra manera de vivir –incluso nuestra manera de ser–, hasta en los detalles más cotidianos de nuestras vidas. Y no parecemos muy conscientes de que no ha hecho más que empezar.

En este marco, en España ha cambiado desde 2015, de manera fundamental, el escenario político y con él, también, el panorama institucional, de modo que el fraccionamiento político que hace imposibles las mayorías parlamentarias se ha traducido, a nivel nacional al menos (no tanto a nivel autonómico y local), en una incapacidad profunda de llegar a pactos y acuerdos que permitan una gobernabilidad estable.

Auge de populismos

Preocupa además, obviamente, la extensión de la antipolítica, instrumento inevitable de todos los populismos. Y no es menos grave y alarmante la multiplicación de voces que extienden el mensaje letal de que la ley es prescindible y debe dejar su sitio a la voluntad política. Ello está deteriorando las instituciones y debilitando al país y no solo en lo que se refiere al circuito propiamente político. Basta fijarse para acreditarlo en la larga demora en la renovación del órgano de gobierno de los jueces en un momento en el que todos los focos de la nación están puestos en ellos. O en la falta de libramiento del dinero necesario para que las administraciones puedan realizar sus pagos. Por no hablar del desapego ciudadano hacia la democracia y sus protagonistas o de las repercusiones económicas de una crisis política tan prolongada como la que, de hecho, vivimos, cuando menos, desde finales de 2015, con un país en estado de interinidad.

Pero estamos a tiempo de corregir el rumbo. Es apremiante hacerlo. Es preciso renovar la fortaleza institucional y propiciar soluciones estables. Hacer que las instituciones desarrollen de una manera sana los fundamentos propios de un Estado social y democrático de derecho y, entre ellos, el respeto a la legalidad y la gestión honrada de la cosa pública. Propiciar, en fin, que trabajemos todos juntos en un proyecto definido de país del que ahora mismo carecemos, en un momento en el que los retos son tan imperiosos.

Con reformas, siempre necesarias, para ir adaptándonos a los cambios profundos que se están produciendo. Pero sobre todo con responsabilidad en los comportamientos. De la clase política en primer lugar, pero también del conjunto de la sociedad y de los medios de comunicación. Mal está que la política sustituya el rigor por el tacticismo, la retórica, la propaganda o el interés particular. Pero no es menos inquietante que la sociedad asista indiferente a ello.

No es éste un tiempo para la irresponsabilidad o la indiferencia, sino para que cada uno aporte, haciendo lo que debe. Como está haciendo el rey Felipe VI, con tanta prudencia como determinación en el ejercicio de sus funciones, en estos años tan exigentes para la Corona, para el Estado y para la convivencia constitucional.

> "Preocupa, obviamente, la extensión de la antipolítica, instrumento inevitable de los populismos
>
> El fraccionamiento político que hace imposible las mayorías se ha traducido en incapacidad para llegar a pactos"